



ACTA REUNIÓN JUNTA DIRECTIVA DEL APA 2/12/2019

Siendo las 20:00 horas del día 2 de diciembre de 2019, en el Restaurante O,Rosal de la calle Ferraz de Madrid.

ASISTEN:

Isabel Buyo- Vicepresidenta
José Luis Pérez Sánchez- Tesorero
Eva Guillén- Secretaria
Elvira Rubio- Vocal
Eva Puerto- Vocal
Sandra Muñoz- Vocal
Patricia Rodríguez- Vocal
M^a Ángeles Sandoval- Vocal
Carmen Larrea- Vocal

ACUERDOS:

PRIMERO.- Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior:

Manifiestan Vicepresidenta y Secretaria que el acta de la última Junta Directiva fue distribuida por correo electrónico entre sus miembros y está además colgada en su web desde la fecha de su elaboración. Los presentes, renunciando a su lectura proceden a aprobar por UNANIMIDAD el acta de la Junta Directiva del día 4 de noviembre de 2019.

SEGUNDO.- Seguimiento actividades programadas curso 2019-2020:

1. Reunión Dirección:

Por el Sr. Tesorero se informa de la última reunión con la Dirección del Centro, la cual tiene lugar el primer jueves de mes a las 9:00, y a la que están convocados todos los miembros de la JD que quieran asistir, para hacer seguimiento de las preocupaciones de los padres y recibir sugerencias.

2. Relevo Beatriz Muñoz Cañas:

Por motivos personales la Presidenta del APA ha dejado el puesto. Se hace necesario buscar un voluntario para incorporarse a la JD. Se postula finalmente D. José Luis Pérez, actual Tesorero, de manera exclusiva. Se acuerda por los miembros de la JD incorporarla, por el tiempo que duraría el mandato de D^a Beatriz Muñoz Cañas, esto es, hasta la Asamblea General del curso 2022-2023. Todos los integrantes de la Junta muestran su agradecimiento a D. José Luis, quien acepta el nombramiento, prometiendo desempeñarlo con ilusión, lealtad y diligencia, así como su deseo de participar activamente en el trabajo de la Junta Directiva de la Asociación. A ocupar la vacante de D. José Luis como Tesorero se presenta D^a Carmen Larrea, acordando por el resto de miembros de la Junta Directiva su incorporación, agradeciendo de antemano su colaboración. Asimismo, se agradece a D^a Beatriz Muñoz la colaboración que ha prestado como Presidenta durante su mandato.

No se aborda el sistema de Comisiones, que será objeto de discusión en otras reuniones más adelante.

3. Próximas actividades según calendario 2019-2020:

Según calendario convenido en la Junta Directiva anterior (y que replica el modelo de años anteriores), las siguientes actividades que organizará el APA son el taller de navidad, la lotería y los RRMM.

- a.) **LOTERÍA:** Ya se tienen las participaciones de Lotería. El número que juega este año el APA es el 38.093 Las participaciones se venden a 5€, de los cuales se juegan 4 y 1 se dona para los fines del APA. El Sr. Presidente informa que se han repartido tacos de participaciones entre las madres delegadas (14 de 20). Por tal motivo se conviene organizar turnos de venta durante la función de fin de curso a la que acuden numerosas familias.
- b.) **TALLER DE NAVIDAD.** Se adelanta que se procurará organizar este año un taller con el tema “El pequeño ángel”, con un cine para los niños de infantil y una fiesta con juegos para los de primaria. Estas actividades se realizarán en el gimnasio y el comedor. En ambos casos se dará una merienda. Es preciso adelantar los detalles de ambas actividades antes del puente de la Inmaculada, de tal forma que es preciso seguir trabajando sobre las mismas, y a ser posible girar circular el día 9/12. La fecha del taller es el viernes 13 de diciembre de 16:30 a 18:00.
- c.) **VISITA RRMM.** Se propone el lunes 13/12, a falta de confirmación por parte del colegio (y de Sus Majestades) sobre si esa fecha es posible. En

caso de serlo se organizará fotografía a fin de inmortalizar tan solemne momento y se suplirá de caramelos a cuenta del APA, como otros años.

4. Otros asuntos:

- a. ***Tema Prosport:*** se acuerda tratar este asunto con la Directora, transmitiéndole la inquietud al respecto de las familias.
- b. ***Asuntos varios:*** Se tratan varias cuestiones académicas a petición de los padres. Serán comunicadas en la próxima reunión a Marisol.

TERCERO.- Convocatoria Asamblea General.

Convenientemente convocada la Asamblea en cuanto a requisitos estatutarios de antelación suficiente y exhibición documental en la web de los documentos requeridos se refiere (Acta Asamblea anterior, cuentas, presupuesto y memoria de actividades), se levantará acta próximamente de la reunión celebrada (19:00, segunda convocatoria).

CUARTO.- PRÓXIMA REUNIÓN:

No se señala fecha específica para la próxima reunión, aunque previsiblemente la misma se celebrará en algún momento del mes de enero, una vez pasados los talleres, actividades de navidad y las Fiestas.

En línea con el objetivo general de transparencia de la actividad del APA se acuerda la publicación en su web del presente ACTA de la reunión de la JD del mes de noviembre de 2019.

Siendo las 22:00 horas, se levanta la sesión.